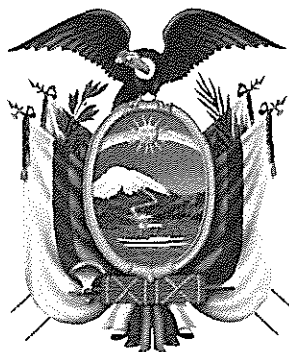


República del Ecuador



NOTARÍA DÉCIMA

QUE OTORGA: CARLOS BALTAZAR FREIRE ROMO Y TANYA DEL
CARMEN TORRES RODRIGUEZ

A FAVOR DE: JUDITH MARIBEL ANDRADE MOREIRA, MAURICIO JAV
FREIRE ANDRADE Y KATHERINE MARIBEL FREIRE ANDRADE

CUANTIA: US\$2,000

DI: 4 COPIAS

/ JA */*

Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO



1
2
3
4 **ESCRITURA No.**
5
6
7

8 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA**
9 **ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CIA. LTDA.**
10
11

12 **QUE OTORGA:** CARLOS BALTAZAR FREIRE ROMO Y TANYA DEL
13 CARMEN TORRES RODRIGUEZ
14

15 **A FAVOR DE:** JUDITH MARIBEL ANDRADE MOREIRA, MAURICIO JAVIER
16 FREIRE ANDRADE Y KATHERINE MARIBEL FREIRE ANDRADE
17

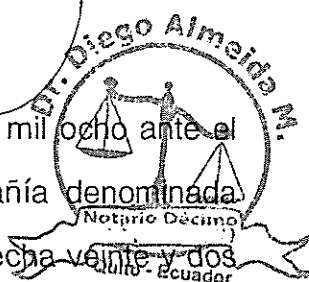
18 **CUANTIA: US\$2,000**
19

20 **DI: 4 COPIAS**
21

22 ***/* JA */***
23

24 En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador,
25 hoy día **JUEVES DIEZ Y SIETE (17) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL**
26 **CATORCE**, ante mí, **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**,
27 **NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen al otorgamiento de
28 esta escritura los señores: **Uno)** El señor Carlos Baltazar Freire Romo y su

1 cónyuge la señora Tanya del Carmen Torres Rodriguez, de nacionalidad
2 ecuatoriana, los comparecientes son casados mayores de edad, domiciliados
3 en esta ciudad de Quito; por sus propios derechos; a quienes para efectos de
4 la presente cesión se les denominara como los cedentes; y, **Dos)** Los
5 señores Judith Maribel Andrade Moreira, mayor de edad, casada y
6 domiciliada en esta ciudad de Quito; Mauricio Javier Freire Andrade, soltero
7 mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Quito y Katherine Maribel
8 Freire Andrade, soltera, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Quito,
9 a quienes para efectos de la presente cesión se los denominara como los
10 cesionarios, a quienes de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido sus
11 cédulas de ciudadanía que en copia se agregara a la presente escritura como
12 documento habilitante y me piden que eleve a escritura pública el contenido de
13 la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente:
14 **Señor Notario:** En el registro de escrituras públicas, a su cargo, sírvase
15 insertar una de cesión de participaciones, de acuerdo a las cláusulas,
16 estipulaciones y declaraciones siguientes: **Primera: Comparecientes.**
17 Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública las
18 siguientes personas: **Uno)** El señor Carlos Baltazar Freire Romo y su
19 cónyuge la señora Tanya del Carmen Torres Rodríguez , de nacionalidad
20 ecuatoriana, los comparecientes son casados mayores de edad, domiciliados
21 en esta ciudad de Quito; por sus propios derechos; a quienes para efectos de
22 la presente cesión se les denominara como los cedentes; y, **Dos)** Los
23 señores Judith Maribel Andrade Moreira, mayor de edad, casada y
24 domiciliada en esta ciudad de Quito; Mauricio Javier Freire Andrade, soltero
25 mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Quito y Katherine Maribel
26 Freire Andrade, soltera, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Quito,
27 a quienes para efectos de la presente cesión se los denominara como los
28 cesionarios, por sus propios derechos. **Segunda Antecedentes.- Uno.-**



1 Mediante escritura pública otorgada el diez de abril de dos mil ocho ante el
2 Notario Décimo Sexto del cantón Quito, se constituyó la compañía denominada
3 Alimentos Balanceados AVIFORTE C. LTDA., inscrita con fecha veinte y dos
4 de abril del mismo año; **Dos.-** La Junta General Universal Extraordinaria de
5 Socios de la compañía Alimentos Balanceados AVIFORTE Cía. Ltda.
6 celebrada con el carácter de universal el día veinte de marzo de dos mil catorce,
7 con el voto unánime del capital social suscrito y pagado, autorizó al socio
8 Carlos Baltazar Freire Romo, para que transfiera el ciento por ciento de sus
9 participaciones que mantiene en Alimentos Balanceados AVIFORTE Cía.
10 Ltda. esto es el cuarenta por ciento de participaciones que mantiene en
11 AVIFORTE CIA. LTDA. a favor de las siguientes personas: JUDITH MARIBEL
12 ANDRADE MOREIRA, MAURICIO JAVIER FREIRE ANDRADE Y
13 KATHERINE MARIBEL FREIRE ANDRADE; **Tercera: Cesión.-** con estos
14 antecedentes, Carlos Baltazar Freire Romo cede sus participaciones que posee en
15 AVIFORTE CIA. LTDA. a favor de las siguientes personas: a JUDITH
16 MARIBEL ANDRADE MOREIRA, mil (1.000) participaciones de un dólar
17 (1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; a MAURICIO
18 JAVIER FREIRE ANDRADE quinientas (500) participaciones de un dólar
19 (1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, a KATHERINE
20 MARIBEL FREIRE ANDRADE quinientas (500) participaciones de un dólar
21 (1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; por lo tanto, en
22 virtud de la cesión de participaciones que antecede, los señores JUDITH
23 MARIBEL ANDRADE MOREIRA, MAURICIO JAVIER FREIRE ANDRADE Y
24 KATHERINE MARIBEL FREIRE ANDRADE pasan a ser socios de la compañía
25 Alimentos Balanceados AVIFORTE Cía. Ltda. con todos los derechos que la
26 ley le reconoce como tal; el señor Carlos Baltazar Freire Romo y su cónyuge
27 la señora Tanya del Carmen Torres Rodríguez declaran que nada tienen que
28 reclamar ni en el presente ni en el futuro a dicha compañía por las

1 participaciones cedidas en el presente contrato además, en razón de la
2 cesión de participaciones que se ha perfeccionado mediante el presente
3 instrumento la junta general de socios de Alimentos Balanceados AVIFORTE
4 Cía. Ltda. expresamente autorizan al señor Ernesto Gaspar Freire Romo,
5 gerente general de la compañía para que pueda notificar esta cesión a la
6 Superintendencia de Compañías. **Cuarta: Precio.-** Por mutuo acuerdo entre
7 las partes, estas fijan como justo precio por la cesión de las participaciones
8 que se ha efectuado mediante este instrumento, el valor nominal de las
9 mismas, es decir, un (USD1,00) dólar de los Estados Unidos de
10 Norteamérica, por lo tanto el valor total de la cesión de participaciones es de
11 dos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD2.000.00);
12 **Quinta:** Que el señor notario Décimo Sexto del Cantón Quito tome nota al
13 margen de la escritura de constitución de la compañía Alimentos
14 Balanceados AVIFORTE Cía. Ltda. de esta cesión de participaciones; **Sexta:**
15 **Gastos.-** Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento de esta
16 escritura pública, serán de cuenta de los cesionarios; **Séptima Aceptación.-**
17 Los cedentes y los cesionarios declaran que aceptan este contrato en todas
18 sus partes, además los cesionarios expresamente aceptan no tener ningún
19 reclamo que formular en contra de los cedentes, ni contra quien los
20 represente, por ningún concepto, ni hoy, ni en el futuro. .- Usted, Señor
21 Notario, se servirá agregar las cláusulas necesarias para la plena validez
22 de esta escritura. (HASTA AQUÍ LA MINUTA que junto con los documentos
23 ~~habilitantes se incorpora~~ queda elevada a escritura pública con todo el valor
24 legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,
25 minuta que se encuentra firmada por el abogado Dario Gómez Morales, con
26 matrícula profesional número nueve mil ochocientos siete del Colegio de
27 Abogados de Pichincha).- Para la celebración de la presente escritura se
28 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que

1 le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firman conmigo en
2 unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de la notaría, DE
3 TODO CUANTO DOY FE.-



4

5

6

7

8

9

10 **CARLOS FREIRE ROMO**

11 C.I. 1801771245

12 **CEDENTE**

13

14

15

16

17

18 **TANYA TORRES RODRIGUEZ**

19 C.I. 170569783-5

20 **CEDENTE**

21

22

23

24

25

26 **JUDITH ANDRADE MOREIRA**

27 C.I. 1306860279

28 **CESIONARIA**

1
2
3
4



5 MAURICIO FREIRE ANDRADE

6 C.I. 171434632-5

7 CESIONARIO

8
9
10
11

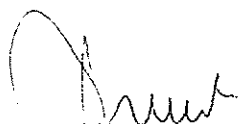


12 KATHERINE FREIRE ANDRADE

13 C.I. 1715513840

14 CESIONARIA

15
16
17
18
19
20
21
22



23 DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

24 NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO
25
26
27
28



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA



CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº
180177124-5

APELLIDOS Y NOMBRES
FREIRE ROMO
CARLOS BALTAZAR
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
CEVALLOS
CEVALLOS

FECHA DE NACIMIENTO 1962-01-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
TANYA DEL CARMEN
TORRES RODRIGUEZ

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ING. ELECTRONICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE NARANJO GABRIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMO NUÑEZ CARMEN SARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2010-07-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-06

DIRECTOR GENERAL

PRINCIPAL CIUDADANO

V4443V3442



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006

006 - 0005

1801771245

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

FREIRE ROMO CARLOS BALTAZAR

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

RUMIPAMBA

PARROQUIA

1

4

ZONA

f.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° **130686027-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE MOREIRA JUDITH MARIBEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ

FECHA DE NACIMIENTO
1971-01-13

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
CASADA

ERNESTO GASPAR
FRERE ROMO

Dr. Diego Almeida M.
Notario Público
Quito - Ecuador

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V2034V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE CANTOS TEODERES ELIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA ZAMBRANO JORGE A ANTONIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-05

DIRECTOR GENERAL

FORO DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009

009 - 0208

NÚMERO DE CERTIFICADO
1306860279

CÉDULA
ANDRADE MOREIRA JUDITH MARIBEL

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN
PARACUQUA

CIRCUNSCRIPCIÓN
1

ZONA
1

Presidente de la Junta

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA No. 171434632-5

CIUDADANIA
FREIRE ANDRADE
MAURICIO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1990-12-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FREIRE ROMO ERNESTO G

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ANDRADE MOREIRA JUDITH M

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-07-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-23

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
171434632-5 000-0000

FREIRE ANDRADE MAURICIO JAVIER

NO EMPADRONADO

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00557

3776845 17/07/2014 10:51:33 IMP. 1012L 40

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N. 171551384-0

Ciudadanía
APELLIDOS Y NOMBRES
FREIRE ANDRADE
KATHERINE MARIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1999-01-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

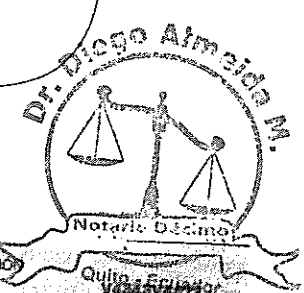


INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE ROMO ERNESTO GASPAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE MOREIRA JUDITH MARIBEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-30


ELEGIDA GENERAL


FIRMA DEL CEEALISS


Dr. Diego Almeida M.
Notario Público
Quito, Ecuador
V4345V4322

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0016
NÚMERO DE CERTIFICADO
FREIRE ANDRADE KATHERINE MARIBEL

1715513840
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
JIPIJAPA
PARROQUIA

1
2
ZONA


PRESIDENTE DE LA JUNTA



ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CÍA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CIA. LTDA. REALIZADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2014, siendo las nueve horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Río Coca 2436 y Av. 10 de Agosto, se celebra la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CIA. LTDA.** Asisten a la Junta los señores socios:

- Ernesto Gaspar Freire Romo, propietario de tres mil participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a tres mil votos;
- Carlos Baltazar Freire Romo, propietario de dos mil participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a dos mil votos.

Los Socios representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, y resuelven por lo tanto constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, por lo que renuncian al derecho de ser convocado para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver sobre el siguiente y único punto del orden del día:

Punto Uno.- Conocer y decidir sobre la cesión de participaciones de propiedad del señor Carlos Baltazar Freire Romo a favor de los señores Judith Maribel Andrade Moreira, Mauricio Javier Freire Andrade y Katherine Maribel Freire Andrade.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor **Pablo Alejandro Naranjo Silva** y como Secretario, el señor **Ernesto Gaspar Freire Romo** en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver el punto del Orden del Día:

Punto Uno.- Conocer y decidir sobre la cesión de participaciones de propiedad del señor Carlos Baltazar Freire Romo a favor de los señores Judith Maribel Andrade Moreira, Mauricio Javier Freire Andrade y Katherine Maribel Freire Andrade.

Previamente conocido y discutido por los socios concurrentes el único punto del Orden del Día, y una vez sometido a votación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 113 de la Codificación de la Ley de Compañías, la Junta resuelve por unanimidad autorizar la cesión de dos mil (2.000) participaciones de propiedad del

ALMACÉN QUITO:

Av. Río Coca E1-13 y Av. 10 de Agosto

Telfs: (593-2) 2 447-553 / 2 247-883 / 2 459-930 / 2 435-883

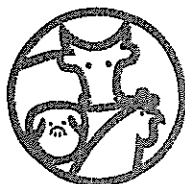
FÁBRICA:

Pan. Norte Km. 14.5 / San Camilo (Calderón)

Telf.: 2 824-657 / 2 825-315

www.aviforte.com.ec

E-mail: efreire@aviforte.com.ec



ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CÍA. LTDA.

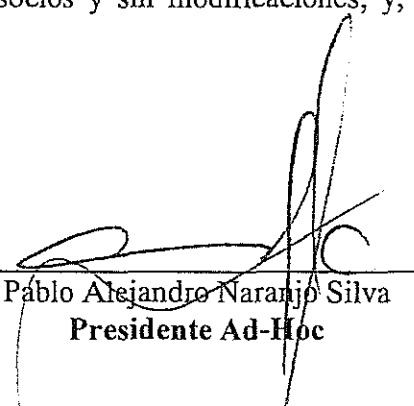
señor **Carlos Baltazar Freire Romo** a favor de los señores: **Judith Maribel Andrade Moreira** mil (1.000) participaciones de un dólar (1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; a **Mauricio Javier Freire Andrade** quinientas (500) participaciones de un dólar (1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y a **Katherine Maribel Freire Andrade** quinientas (500) participaciones de un dólar (1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con lo cual, el señor Carlos Baltazar Freire Romo cede la totalidad de sus participaciones, dejando por lo tanto de ser socio de la Compañía.

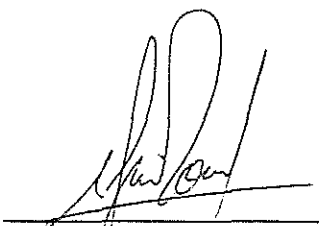
En virtud de la cesión de participaciones que antecede, los señores Judith Maribel Andrade Moreira, Mauricio Javier Freire Andrade y Katherine Maribel Freire Andrade pasan a ser socios de la compañía Alimentos Balanceados AVIFORTE Cía. Ltda. con todos los derechos que la ley le reconoce como tal.

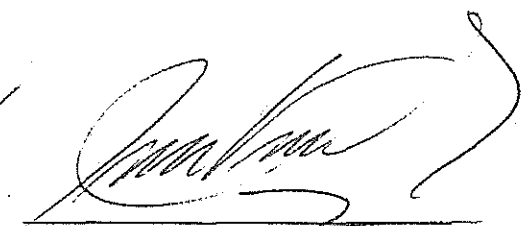
De esta cesión se tomará nota al margen de la escritura original de constitución de la compañía, al margen de su inscripción en el Registro Mercantil y en el Libro correspondiente de la Compañía.

Adicionalmente, luego de una breve deliberación se resuelve autorizar al Gerente de la Compañía ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE C. Ltda. para que facilite y ayude a la emisión de la Escritura Pública de cesión de participaciones, así como cualquier acto necesario para el perfeccionamiento legal de dicho trámite.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los socios y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 10h00 horas.


Pablo Alejandro Naranjo Silva
Presidente Ad-Hoc


Ernesto Gaspar Freire Romo
Socio-Secretario


Carlos Baltazar Freire Romo
Socio

ALMACÉN QUITO:

Av. Río Coca E1-13 y Av. 10 de Agosto

Telfs: (593-2) 2 447-553 / 2 247-883 / 2 459-930 / 2 435-883

www.aviforte.com.ec

FÁBRICA:

Pan. Norte Km. 14.5 / San Camilo (Calderón)

Telf.: 2 824-657 / 2 825-315

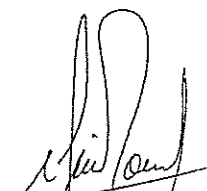
E-mail: efreire@aviforte.com.ec



CERTIFICACIÓN

Ernesto Gaspar Freire Romo, con cédula de identidad No. 1801771351, en mi calidad de Gerente General de la Compañía ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE C. Ltda. por medio de la presente, certifico que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía en mención de fecha 20 de marzo del 2014, resolvió por unanimidad autorizar la cesión de dos mil (2,000) participaciones de propiedad del señor **Carlos Baltazar Freire Romo**, a favor de **Judith Maribel Andrade Moreira** mil (1,000) participaciones de un dólar (1.00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; a **Mauricio Javier Freire Andrade** quinientas (500) participaciones de un dólar (1.00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, a **Katherine Maribel Freire Andrade** quinientas (500) participaciones de un dólar (1.00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

La cesión de las mencionadas participaciones se realiza con todos los derechos inherentes a las mismas.


Ernesto Gaspar Freire Romo
Gerente General

ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE C. Ltda.

ALMACÉN QUITO:

Av. Río Coca E1-13 y Av. 10 de Agosto

Telfs: (593-2) 2 447-553 / 2 247-883 / 2 459-930 / 2 435-883

FÁBRICA:

Pan. Norte Km. 14.5 / San Camilo (Calderón)

Telf.: 2 824-657 / 2 825-315

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA N. 180177135-1

CIDADADANIA
FREIRE ROMO
ERNESTO GASPAR

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
CEVALLOS
CEVALLOS

FECHA DE NACIMIENTO 1962-01-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
JUDITH M
ANDRADE MOREIRA

INSTRUCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
ING. MECÁNICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE GABRIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMO CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-06-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-06

Notario Décimo
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014
014 - 0105
NÚMERO DE CERTIFICADO
FREIRE ROMO ERNESTO GASPAR

1801771351
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
KEMEL
PARROQUIA

1
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mi DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO,
NOTARIO DÉCIMO, DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero
esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y
firmada, en Quito a DIECISIETE de JULIO del año
dos mil catorce.-

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo del Cantón Quito.





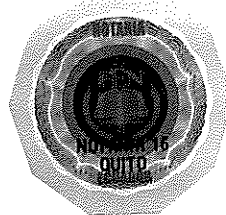
DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

RAZON.- Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN de la compañía ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE COMPAÑÍA LIMITADA, otorgada el diez de abril del dos mil ocho, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, cuyo Protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Tomé nota de la escritura de Cesión de Participaciones otorgada el diecisiete de julio del año dos mil catorce, ante el doctor Diego Javier Almeida Montero, Notario Décimo del cantón Quito, por CARLOS BALTAZAR FREIRE ROMO Y TANYA DEL CARMEN TORRES RODRÍGUEZ, a favor de los señores JUDITH MARIBEL ANDRADE MOREIRA, MAURICIO JAVIER FREIRE ANDRADE y KATHERINE MARIBEL FREIRE ANDRADE, en los términos constantes de la copia que antecede.- Quito a, veintiuno de julio de dos mil catorce.-



Pablo Vásquez Méndez
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 44868

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	28835
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	672
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1306860279	ANDRADE MOREIRA JUDITH MARIBEL	Quito	CESIONARIO	Casado
1801771245	FREIRE ROMO CARLOS BALTAZAR	Quito	CEDENTE	Casado
1715513840	FREIRE ANDRADE KATHERINE MARIBEL	Quito	CESIONARIO	Soltero
1714346325	FREIRE ANDRADE MAURICIO JAVIER	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	17/07/2014
NOTARÍA:	NOTARÍA DECIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	5000,00



5. DATOS ADICIONALES:

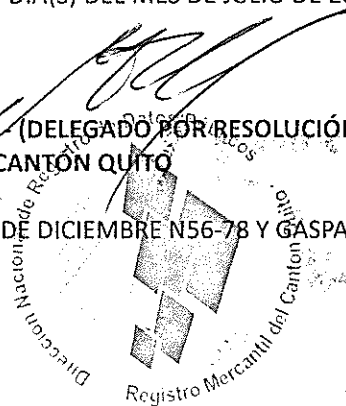
EL CEDENTE TRANSFIERE 2.000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1213 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 22 DE ABRIL DE 2008, TOMO: 139.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

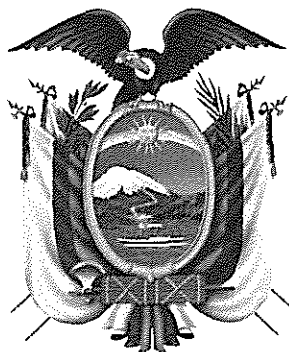
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



República del Ecuador



NOTARÍA DÉCIMA

QUE OTORGA: CARLOS BALTAZAR FREIRE ROMO Y TANYA DEL
CARMEN TORRES RODRIGUEZ

A FAVOR DE: JUDITH MARIBEL ANDRADE MOREIRA, MAURICIO JAV
FREIRE ANDRADE Y KATHERINE MARIBEL FREIRE ANDRADE

CUANTIA: US\$2,000

DI: 4 COPIAS

/ JA */*

Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO



1
2
3
4 ESCRITURA No.
5
6
7

8 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA**
9 **ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CIA. LTDA.**
10
11

12 **QUE OTORGA:** CARLOS BALTAZAR FREIRE ROMO Y TANYA DEL
13 CARMEN TORRES RODRIGUEZ
14

15 **A FAVOR DE:** JUDITH MARIBEL ANDRADE MOREIRA, MAURICIO JAVIER
16 FREIRE ANDRADE Y KATHERINE MARIBEL FREIRE ANDRADE
17

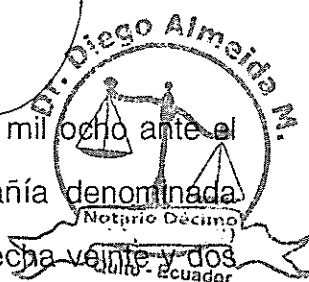
18 **CUANTIA: US\$2,000**
19

20 **DI: 4 COPIAS**
21

22 ***/* JA */***
23

24 En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador,
25 hoy día **JUEVES DIEZ Y SIETE (17) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL**
26 **CATORCE**, ante mí, **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**,
27 **NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen al otorgamiento de
28 esta escritura los señores: **Uno)** El señor Carlos Baltazar Freire Romo y su

1 cónyuge la señora Tanya del Carmen Torres Rodriguez, de nacionalidad
2 ecuatoriana, los comparecientes son casados mayores de edad, domiciliados
3 en esta ciudad de Quito; por sus propios derechos; a quienes para efectos de
4 la presente cesión se les denominara como los cedentes; y, **Dos)** Los
5 señores Judith Maribel Andrade Moreira, mayor de edad, casada y
6 domiciliada en esta ciudad de Quito; Mauricio Javier Freire Andrade, soltero
7 mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Quito y Katherine Maribel
8 Freire Andrade, soltera, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Quito,
9 a quienes para efectos de la presente cesión se los denominara como los
10 cesionarios, a quienes de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido sus
11 cédulas de ciudadanía que en copia se agregara a la presente escritura como
12 documento habilitante y me piden que eleve a escritura pública el contenido de
13 la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente:
14 **Señor Notario:** En el registro de escrituras públicas, a su cargo, sírvase
15 insertar una de cesión de participaciones, de acuerdo a las cláusulas,
16 estipulaciones y declaraciones siguientes: **Primera: Comparecientes.**
17 Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública las
18 siguientes personas: **Uno)** El señor Carlos Baltazar Freire Romo y su
19 cónyuge la señora Tanya del Carmen Torres Rodríguez , de nacionalidad
20 ecuatoriana, los comparecientes son casados mayores de edad, domiciliados
21 en esta ciudad de Quito; por sus propios derechos; a quienes para efectos de
22 la presente cesión se les denominara como los cedentes; y, **Dos)** Los
23 señores Judith Maribel Andrade Moreira, mayor de edad, casada y
24 domiciliada en esta ciudad de Quito; Mauricio Javier Freire Andrade, soltero
25 mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Quito y Katherine Maribel
26 Freire Andrade, soltera, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Quito,
27 a quienes para efectos de la presente cesión se los denominara como los
28 cesionarios, por sus propios derechos. **Segunda Antecedentes.- Uno.-**



1 Mediante escritura pública otorgada el diez de abril de dos mil ocho ante el
2 Notario Décimo Sexto del cantón Quito, se constituyó la compañía denominada
3 Alimentos Balanceados AVIFORTE C. LTDA., inscrita con fecha veinte y dos
4 de abril del mismo año; **Dos.-** La Junta General Universal Extraordinaria de
5 Socios de la compañía Alimentos Balanceados AVIFORTE Cía. Ltda.
6 celebrada con el carácter de universal el día veinte de marzo de dos mil catorce,
7 con el voto unánime del capital social suscrito y pagado, autorizó al socio
8 Carlos Baltazar Freire Romo, para que transfiera el ciento por ciento de sus
9 participaciones que mantiene en Alimentos Balanceados AVIFORTE Cía.
10 Ltda. esto es el cuarenta por ciento de participaciones que mantiene en
11 AVIFORTE CIA. LTDA. a favor de las siguientes personas: JUDITH MARIBEL
12 ANDRADE MOREIRA, MAURICIO JAVIER FREIRE ANDRADE Y
13 KATHERINE MARIBEL FREIRE ANDRADE; **Tercera: Cesión.-** con estos
14 antecedentes, Carlos Baltazar Freire Romo cede sus participaciones que posee en
15 AVIFORTE CIA. LTDA. a favor de las siguientes personas: a JUDITH
16 MARIBEL ANDRADE MOREIRA, mil (1.000) participaciones de un dólar
17 (1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; a MAURICIO
18 JAVIER FREIRE ANDRADE quinientas (500) participaciones de un dólar
19 (1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, a KATHERINE
20 MARIBEL FREIRE ANDRADE quinientas (500) participaciones de un dólar
21 (1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; por lo tanto, en
22 virtud de la cesión de participaciones que antecede, los señores JUDITH
23 MARIBEL ANDRADE MOREIRA, MAURICIO JAVIER FREIRE ANDRADE Y
24 KATHERINE MARIBEL FREIRE ANDRADE pasan a ser socios de la compañía
25 Alimentos Balanceados AVIFORTE Cía. Ltda. con todos los derechos que la
26 ley le reconoce como tal; el señor Carlos Baltazar Freire Romo y su cónyuge
27 la señora Tanya del Carmen Torres Rodríguez declaran que nada tienen que
28 reclamar ni en el presente ni en el futuro a dicha compañía por las

1 participaciones cedidas en el presente contrato además, en razón de la
2 cesión de participaciones que se ha perfeccionado mediante el presente
3 instrumento la junta general de socios de Alimentos Balanceados AVIFORTE
4 Cía. Ltda. expresamente autorizan al señor Ernesto Gaspar Freire Romo,
5 gerente general de la compañía para que pueda notificar esta cesión a la
6 Superintendencia de Compañías. **Cuarta: Precio.-** Por mutuo acuerdo entre
7 las partes, estas fijan como justo precio por la cesión de las participaciones
8 que se ha efectuado mediante este instrumento, el valor nominal de las
9 mismas, es decir, un (USD1,00) dólar de los Estados Unidos de
10 Norteamérica, por lo tanto el valor total de la cesión de participaciones es de
11 dos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD2.000.00);
12 **Quinta:** Que el señor notario Décimo Sexto del Cantón Quito tome nota al
13 margen de la escritura de constitución de la compañía Alimentos
14 Balanceados AVIFORTE Cía. Ltda. de esta cesión de participaciones; **Sexta:**
15 **Gastos.-** Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento de esta
16 escritura pública, serán de cuenta de los cesionarios; **Séptima Aceptación.-**
17 Los cedentes y los cesionarios declaran que aceptan este contrato en todas
18 sus partes, además los cesionarios expresamente aceptan no tener ningún
19 reclamo que formular en contra de los cedentes, ni contra quien los
20 represente, por ningún concepto, ni hoy, ni en el futuro. .- Usted, Señor
21 Notario, se servirá agregar las cláusulas necesarias para la plena validez
22 de esta escritura. (HASTA AQUÍ LA MINUTA que junto con los documentos
23 ~~habilitantes se incorpora~~ queda elevada a escritura pública con todo el valor
24 legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,
25 minuta que se encuentra firmada por el abogado Dario Gómez Morales, con
26 matrícula profesional número nueve mil ochocientos siete del Colegio de
27 Abogados de Pichincha).- Para la celebración de la presente escritura se
28 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que

1 le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firman conmigo en
2 unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de la notaría, DE
3 TODO CUANTO DOY FE.-



4

5

6

7

8

9

10 **CARLOS FREIRE ROMO**

11 C.I. 1801771245

12 **CEDENTE**

13

14

15

16

17

18 **TANYA TORRES RODRIGUEZ**

19 C.I. 170569783-5

20 **CEDENTE**

21

22

23

24

25

26 **JUDITH ANDRADE MOREIRA**

27 C.I. 1306860279

28 **CESIONARIA**

1
2
3
4



5 MAURICIO FREIRE ANDRADE

6 C.I. 171434632-5

7 CESIONARIO

8
9
10
11

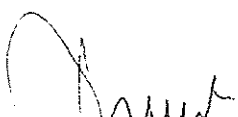


12 KATHERINE FREIRE ANDRADE

13 C.I. 1715513840

14 CESIONARIA

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA



CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº
180177124-5

APELLIDOS Y NOMBRES
FREIRE ROMO
CARLOS BALTAZAR
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
CEVALLOS
CEVALLOS

FECHA DE NACIMIENTO 1962-01-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
TANYA DEL CARMEN
TORRES RODRIGUEZ

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ING. ELECTRONICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE NARANJO GABRIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMO NUÑEZ CARMEN SARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2010-07-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-06

DIRECTOR GENERAL

PRINCIPAL CIUDADANO

V4443V3442



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006

006 - 0005

1801771245

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

FREIRE ROMO CARLOS BALTAZAR

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

RUMIPAMBA

PARROQUIA

1

4

ZONA

f.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° **130686027-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE MOREIRA JUDITH MARIBEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO **1871-01-13**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**

ERNESTO GASPAR
FRERE ROMO

Dr. Diego Almeida M.
Notario Público
Quito - Ecuador

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V2034V2032

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE CANTOS TEODERES ELIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA ZAMBRANO JORGE A. ANTONIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-05

DIRECTOR GENERAL

FORO DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009

009 - 0208

NÚMERO DE CERTIFICADO **1306860279**

CÉDULA
ANDRADE MOREIRA JUDITH MARIBEL

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN
PARACUQUA

CIRCUNSCRIPCIÓN
JIPILA

1

1

ZONA

Presidente de la Junta

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CEDULA No. 171434632-5

CIUDADANIA
FREIRE ANDRADE
MAURICIO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1990-12-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FREIRE ROMO ERNESTO G

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ANDRADE MOREIRA JUDITH M

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-07-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-23

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
171434632-5 000-0000

FREIRE ANDRADE MAURICIO JAVIER

NO EMPADRONADO

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00557

3776845 17/07/2014 10:51:33 IMP. 1012L 40

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N. 171551384-0

Ciudadanía
APELLIDOS Y NOMBRES
FREIRE ANDRADE
KATHERINE MARIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCÁZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1999-01-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

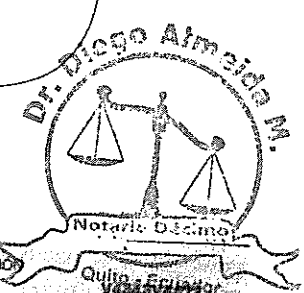


INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE ROMO ERNESTO GASPAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE MOREIRA JUDITH MARIBEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-30


ELEGIDA GENERAL


FIRMA DEL CEEALISS


Dr. Diego Almeida M.
Notario Público
Quito, Ecuador
V4345V4322

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL
005
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0016
NÚMERO DE CERTIFICADO
FREIRE ANDRADE KATHERINE MARIBEL

1715513840
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
JIPJIAPA
PARROQUIA
ZONA

1
2
ZONA


PRESIDENTE DE LA JUNTA



ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CÍA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CIA. LTDA. REALIZADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2014, siendo las nueve horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Río Coca 2436 y Av. 10 de Agosto, se celebra la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CIA. LTDA.** Asisten a la Junta los señores socios:

- Ernesto Gaspar Freire Romo, propietario de tres mil participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a tres mil votos;
- Carlos Baltazar Freire Romo, propietario de dos mil participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a dos mil votos.

Los Socios representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, y resuelven por lo tanto constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, por lo que renuncian al derecho de ser convocado para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver sobre el siguiente y único punto del orden del día:

Punto Uno.- Conocer y decidir sobre la cesión de participaciones de propiedad del señor Carlos Baltazar Freire Romo a favor de los señores Judith Maribel Andrade Moreira, Mauricio Javier Freire Andrade y Katherine Maribel Freire Andrade.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor **Pablo Alejandro Naranjo Silva** y como Secretario, el señor **Ernesto Gaspar Freire Romo** en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver el punto del Orden del Día:

Punto Uno.- Conocer y decidir sobre la cesión de participaciones de propiedad del señor Carlos Baltazar Freire Romo a favor de los señores Judith Maribel Andrade Moreira, Mauricio Javier Freire Andrade y Katherine Maribel Freire Andrade.

Previamente conocido y discutido por los socios concurrentes el único punto del Orden del Día, y una vez sometido a votación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 113 de la Codificación de la Ley de Compañías, la Junta resuelve por unanimidad autorizar la cesión de dos mil (2.000) participaciones de propiedad del

ALMACÉN QUITO:

Av. Río Coca E1-13 y Av. 10 de Agosto

Telfs: (593-2) 2 447-553 / 2 247-883 / 2 459-930 / 2 435-883

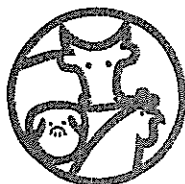
FÁBRICA:

Pan. Norte Km. 14.5 / San Camilo (Calderón)

Telf.: 2 824-657 / 2 825-315

www.aviforte.com.ec

E-mail: efreire@aviforte.com.ec



ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CÍA. LTDA.



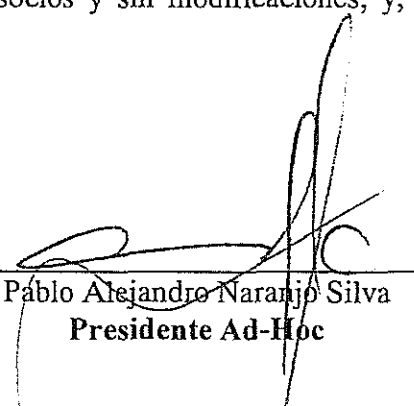
señor **Carlos Baltazar Freire Romo** a favor de los señores: **Judith Maribel Andrade Moreira** mil (1.000) participaciones de un dólar (1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; a **Mauricio Javier Freire Andrade** quinientas (500) participaciones de un dólar (1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y a **Katherine Maribel Freire Andrade** quinientas (500) participaciones de un dólar (1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con lo cual, el señor Carlos Baltazar Freire Romo cede la totalidad de sus participaciones, dejando por lo tanto de ser socio de la Compañía.

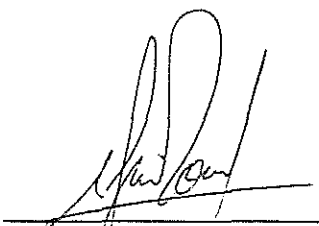
En virtud de la cesión de participaciones que antecede, los señores Judith Maribel Andrade Moreira, Mauricio Javier Freire Andrade y Katherine Maribel Freire Andrade pasan a ser socios de la compañía Alimentos Balanceados AVIFORTE Cía. Ltda. con todos los derechos que la ley le reconoce como tal.

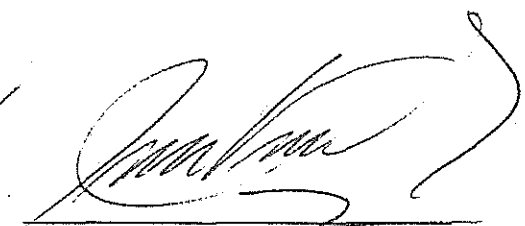
De esta cesión se tomará nota al margen de la escritura original de constitución de la compañía, al margen de su inscripción en el Registro Mercantil y en el Libro correspondiente de la Compañía.

Adicionalmente, luego de una breve deliberación se resuelve autorizar al Gerente de la Compañía ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE C. Ltda. para que facilite y ayude a la emisión de la Escritura Pública de cesión de participaciones, así como cualquier acto necesario para el perfeccionamiento legal de dicho trámite.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los socios y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 10h00 horas.


Pablo Alejandro Naranjo Silva
Presidente Ad-Hoc


Ernesto Gaspar Freire Romo
Socio-Secretario


Carlos Baltazar Freire Romo
Socio

ALMACÉN QUITO:

Av. Río Coca E1-13 y Av. 10 de Agosto

Telfs: (593-2) 2 447-553 / 2 247-883 / 2 459-930 / 2 435-883

www.aviforte.com.ec

FÁBRICA:

Pan. Norte Km. 14.5 / San Camilo (Calderón)

Telf.: 2 824-657 / 2 825-315

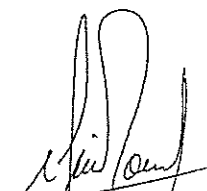
E-mail: efreire@aviforte.com.ec



CERTIFICACIÓN

Ernesto Gaspar Freire Romo, con cédula de identidad No. 1801771351, en mi calidad de Gerente General de la Compañía ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE C. Ltda. por medio de la presente, certifico que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía en mención de fecha 20 de marzo del 2014, resolvió por unanimidad autorizar la cesión de dos mil (2,000) participaciones de propiedad del señor **Carlos Baltazar Freire Romo**, a favor de **Judith Maribel Andrade Moreira** mil (1,000) participaciones de un dólar (1.00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; a **Mauricio Javier Freire Andrade** quinientas (500) participaciones de un dólar (1.00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, a **Katherine Maribel Freire Andrade** quinientas (500) participaciones de un dólar (1.00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

La cesión de las mencionadas participaciones se realiza con todos los derechos inherentes a las mismas.



Ernesto Gaspar Freire Romo
Gerente General

ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE C. Ltda.

ALMACÉN QUITO:

Av. Río Coca E1-13 y Av. 10 de Agosto

Telfs: (593-2) 2 447-553 / 2 247-883 / 2 459-930 / 2 435-883

FÁBRICA:

Pan. Norte Km. 14.5 / San Camilo (Calderón)

Telf.: 2 824-657 / 2 825-315

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA N. 180177135-1

CIDADANIA
FREIRE ROMO
ERNESTO GASPAR

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
CEVALLOS
CEVALLOS

FECHA DE NACIMIENTO 1962-01-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
JUDITH M.
ANDRADE MOREIRA

INSTRUCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
ING. MECÁNICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE GABRIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMO CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-06-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-06

Notario Décimo
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014
014 - 0105
NÚMERO DE CERTIFICADO
FREIRE ROMO ERNESTO GASPAR

1801771351
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
KEMEL
PARROQUIA

1
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mi DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO,
NOTARIO DÉCIMO, DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero
esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y
firmada, en Quito a DIECISIETE de JULIO del año
dos mil catorce.-

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo del Cantón Quito.





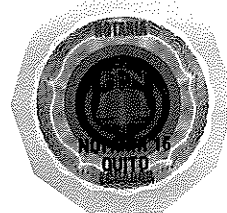
DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

RAZON.- Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN de la compañía ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE COMPAÑÍA LIMITADA, otorgada el diez de abril del dos mil ocho, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, cuyo Protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Tomé nota de la escritura de Cesión de Participaciones otorgada el diecisiete de julio del año dos mil catorce, ante el doctor Diego Javier Almeida Montero, Notario Décimo del cantón Quito, por CARLOS BALTAZAR FREIRE ROMO Y TANYA DEL CARMEN TORRES RODRÍGUEZ, a favor de los señores JUDITH MARIBEL ANDRADE MOREIRA, MAURICIO JAVIER FREIRE ANDRADE y KATHERINE MARIBEL FREIRE ANDRADE, en los términos constantes de la copia que antecede.- Quito a, veintiuno de julio de dos mil catorce.-



Pablo Vásquez Méndez
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 44868

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	28835
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	672
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1306860279	ANDRADE MOREIRA JUDITH MARIBEL	Quito	CESIONARIO	Casado
1801771245	FREIRE ROMO CARLOS BALTAZAR	Quito	CEDENTE	Casado
1715513840	FREIRE ANDRADE KATHERINE MARIBEL	Quito	CESIONARIO	Soltero
1714346325	FREIRE ANDRADE MAURICIO JAVIER	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	17/07/2014
NOTARÍA:	NOTARÍA DECIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	5000,00



5. DATOS ADICIONALES:

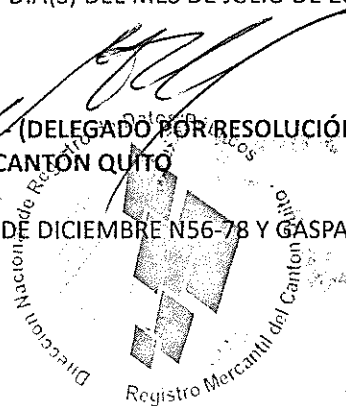
EL CEDENTE TRANSFIERE 2.000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1213 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 22 DE ABRIL DE 2008, TOMO: 139.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

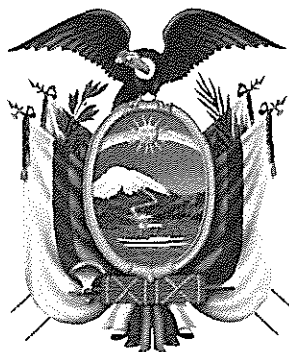
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



República del Ecuador



NOTARÍA DÉCIMA

QUE OTORGA: CARLOS BALTAZAR FREIRE ROMO Y TANYA DEL
CARMEN TORRES RODRIGUEZ

A FAVOR DE: JUDITH MARIBEL ANDRADE MOREIRA, MAURICIO JAV
FREIRE ANDRADE Y KATHERINE MARIBEL FREIRE ANDRADE

CUANTIA: US\$2,000

DI: 4 COPIAS

/ JA */*

Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO



1
2
3
4 ESCRITURA No.
5
6
7

8 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA**
9 **ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CIA. LTDA.**
10
11

12 **QUE OTORGA:** CARLOS BALTAZAR FREIRE ROMO Y TANYA DEL
13 CARMEN TORRES RODRIGUEZ
14

15 **A FAVOR DE:** JUDITH MARIBEL ANDRADE MOREIRA, MAURICIO JAVIER
16 FREIRE ANDRADE Y KATHERINE MARIBEL FREIRE ANDRADE
17

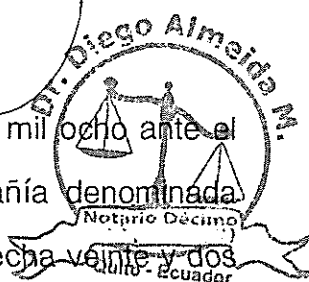
18 **CUANTIA: US\$2,000**
19

20 **DI: 4 COPIAS**
21

22 ***/* JA */***
23

24 En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador,
25 hoy día **JUEVES DIEZ Y SIETE (17) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL**
26 **CATORCE**, ante mí, **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**,
27 **NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen al otorgamiento de
28 esta escritura los señores: **Uno)** El señor Carlos Baltazar Freire Romo y su

1 cónyuge la señora Tanya del Carmen Torres Rodriguez, de nacionalidad
2 ecuatoriana, los comparecientes son casados mayores de edad, domiciliados
3 en esta ciudad de Quito; por sus propios derechos; a quienes para efectos de
4 la presente cesión se les denominara como los cedentes; y, **Dos)** Los
5 señores Judith Maribel Andrade Moreira, mayor de edad, casada y
6 domiciliada en esta ciudad de Quito; Mauricio Javier Freire Andrade, soltero
7 mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Quito y Katherine Maribel
8 Freire Andrade, soltera, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Quito,
9 a quienes para efectos de la presente cesión se los denominara como los
10 cesionarios, a quienes de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido sus
11 cédulas de ciudadanía que en copia se agregara a la presente escritura como
12 documento habilitante y me piden que eleve a escritura pública el contenido de
13 la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente:
14 **Señor Notario:** En el registro de escrituras públicas, a su cargo, sírvase
15 insertar una de cesión de participaciones, de acuerdo a las cláusulas,
16 estipulaciones y declaraciones siguientes: **Primera: Comparecientes.**
17 Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública las
18 siguientes personas: **Uno)** El señor Carlos Baltazar Freire Romo y su
19 cónyuge la señora Tanya del Carmen Torres Rodríguez , de nacionalidad
20 ecuatoriana, los comparecientes son casados mayores de edad, domiciliados
21 en esta ciudad de Quito; por sus propios derechos; a quienes para efectos de
22 la presente cesión se les denominara como los cedentes; y, **Dos)** Los
23 señores Judith Maribel Andrade Moreira, mayor de edad, casada y
24 domiciliada en esta ciudad de Quito; Mauricio Javier Freire Andrade, soltero
25 mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Quito y Katherine Maribel
26 Freire Andrade, soltera, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Quito,
27 a quienes para efectos de la presente cesión se los denominara como los
28 cesionarios, por sus propios derechos. **Segunda Antecedentes.- Uno.-**



1 Mediante escritura pública otorgada el diez de abril de dos mil ocho ante el
2 Notario Décimo Sexto del cantón Quito, se constituyó la compañía denominada
3 Alimentos Balanceados AVIFORTE C. LTDA., inscrita con fecha veinte y dos
4 de abril del mismo año; **Dos.-** La Junta General Universal Extraordinaria de
5 Socios de la compañía Alimentos Balanceados AVIFORTE Cía. Ltda.
6 celebrada con el carácter de universal el día veinte de marzo de dos mil catorce,
7 con el voto unánime del capital social suscrito y pagado, autorizó al socio
8 Carlos Baltazar Freire Romo, para que transfiera el ciento por ciento de sus
9 participaciones que mantiene en Alimentos Balanceados AVIFORTE Cía.
10 Ltda. esto es el cuarenta por ciento de participaciones que mantiene en
11 AVIFORTE CIA. LTDA. a favor de las siguientes personas: JUDITH MARIBEL
12 ANDRADE MOREIRA, MAURICIO JAVIER FREIRE ANDRADE Y
13 KATHERINE MARIBEL FREIRE ANDRADE; **Tercera: Cesión.-** con estos
14 antecedentes, Carlos Baltazar Freire Romo cede sus participaciones que posee en
15 AVIFORTE CIA. LTDA. a favor de las siguientes personas: a JUDITH
16 MARIBEL ANDRADE MOREIRA, mil (1.000) participaciones de un dólar
17 (1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; a MAURICIO
18 JAVIER FREIRE ANDRADE quinientas (500) participaciones de un dólar
19 (1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, a KATHERINE
20 MARIBEL FREIRE ANDRADE quinientas (500) participaciones de un dólar
21 (1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; por lo tanto, en
22 virtud de la cesión de participaciones que antecede, los señores JUDITH
23 MARIBEL ANDRADE MOREIRA, MAURICIO JAVIER FREIRE ANDRADE Y
24 KATHERINE MARIBEL FREIRE ANDRADE pasan a ser socios de la compañía
25 Alimentos Balanceados AVIFORTE Cía. Ltda. con todos los derechos que la
26 ley le reconoce como tal; el señor Carlos Baltazar Freire Romo y su cónyuge
27 la señora Tanya del Carmen Torres Rodríguez declaran que nada tienen que
28 reclamar ni en el presente ni en el futuro a dicha compañía por las

1 participaciones cedidas en el presente contrato además, en razón de la
2 cesión de participaciones que se ha perfeccionado mediante el presente
3 instrumento la junta general de socios de Alimentos Balanceados AVIFORTE
4 Cía. Ltda. expresamente autorizan al señor Ernesto Gaspar Freire Romo,
5 gerente general de la compañía para que pueda notificar esta cesión a la
6 Superintendencia de Compañías. **Cuarta: Precio.-** Por mutuo acuerdo entre
7 las partes, estas fijan como justo precio por la cesión de las participaciones
8 que se ha efectuado mediante este instrumento, el valor nominal de las
9 mismas, es decir, un (USD1,00) dólar de los Estados Unidos de
10 Norteamérica, por lo tanto el valor total de la cesión de participaciones es de
11 dos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD2.000.00);
12 **Quinta:** Que el señor notario Décimo Sexto del Cantón Quito tome nota al
13 margen de la escritura de constitución de la compañía Alimentos
14 Balanceados AVIFORTE Cía. Ltda. de esta cesión de participaciones; **Sexta:**
15 **Gastos.-** Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento de esta
16 escritura pública, serán de cuenta de los cesionarios; **Séptima Aceptación.-**
17 Los cedentes y los cesionarios declaran que aceptan este contrato en todas
18 sus partes, además los cesionarios expresamente aceptan no tener ningún
19 reclamo que formular en contra de los cedentes, ni contra quien los
20 represente, por ningún concepto, ni hoy, ni en el futuro. .- Usted, Señor
21 Notario, se servirá agregar las cláusulas necesarias para la plena validez
22 de esta escritura. (HASTA AQUÍ LA MINUTA que junto con los documentos
23 ~~habilitantes se incorpora~~ queda elevada a escritura pública con todo el valor
24 legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,
25 minuta que se encuentra firmada por el abogado Dario Gómez Morales, con
26 matrícula profesional número nueve mil ochocientos siete del Colegio de
27 Abogados de Pichincha).- Para la celebración de la presente escritura se
28 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que

1 le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firman conmigo en
2 unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de la notaría, DE
3 TODO CUANTO DOY FE.-



4

5

6

7

8

9

10 **CARLOS FREIRE ROMO**

11 C.I. 1801771245

12 **CEDENTE**

13

14

15

16

17

18 **TANYA TORRES RODRIGUEZ**

19 C.I. 170569783-5

20 **CEDENTE**

21

22

23

24

25

26 **JUDITH ANDRADE MOREIRA**

27 C.I. 1306860279

28 **CESIONARIA**

1
2
3
4



5 MAURICIO FREIRE ANDRADE

6 C.I. 171434632-5

7 CESIONARIO

8
9
10
11

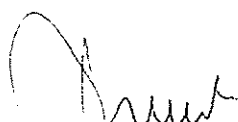


12 KATHERINE FREIRE ANDRADE

13 C.I. 1715513840

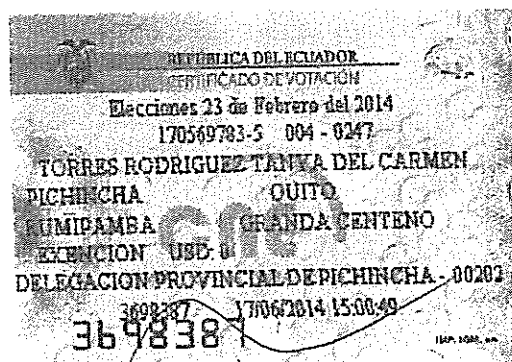
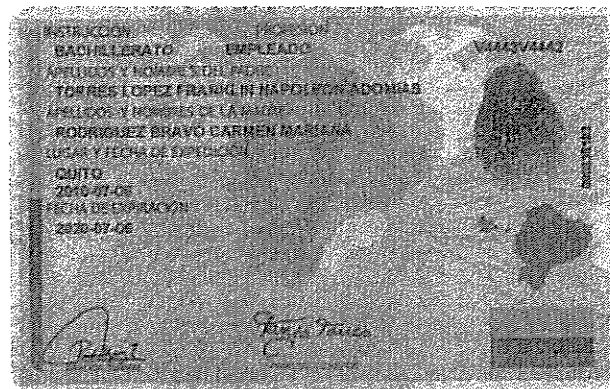
14 CESIONARIA

15
16
17
18
19
20
21
22



23 DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

24 NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO
25
26
27
28





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA



CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº
180177124-5

APELLIDOS Y NOMBRES
FREIRE ROMO
CARLOS BALTAZAR
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
CEVALLOS
CEVALLOS

FECHA DE NACIMIENTO 1962-01-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
TANYA DEL CARMEN
TORRES RODRIGUEZ

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ING. ELECTRONICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE NARANJO GABRIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMO NUÑEZ CARMEN SARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2010-07-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-06

DIRECTOR GENERAL

PRINCIPAL CIUDADANO

V4443V3442



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006

006 - 0005

1801771245

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

FREIRE ROMO CARLOS BALTAZAR

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN
RUMIPAMBA

1

CANTÓN

PARROQUIA

4

ZONA

f.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° **130686027-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE MOREIRA JUDITH MARIBEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ

FECHA DE NACIMIENTO
1971-01-13

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
CASADA

ERNESTO GASPAR
FRERE ROMO

Dr. Diego Almeida M.
Notario Público
Quito - Ecuador

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V2034V2032

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE CANTOS TEODERES ELIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA ZAMBRANO JORGE A. ANTONIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-05

DIRECTOR GENERAL

FECHA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009

009 - 0208

NÚMERO DE CERTIFICADO
1306860279

CÉDULA
ANDRADE MOREIRA JUDITH MARIBEL

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN
PARACUQUA

CIRCUNSCRIPCIÓN
1

ZONA
1

Presidente de la Junta

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CEDULA No. 171434632-5

CIUDADANIA
FREIRE ANDRADE
MAURICIO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1990-12-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FREIRE ROMO ERNESTO G

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ANDRADE MOREIRA JUDITH M

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-07-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-23

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
171434632-5 000-0000

FREIRE ANDRADE MAURICIO JAVIER

NO EMPADRONADO

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00557

3776845 17/07/2014 10:51:33 IMP. 10M. 40

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N. 171551384-0

Ciudadanía
APELLIDOS Y NOMBRES
FREIRE ANDRADE
KATHERINE MARIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1999-01-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

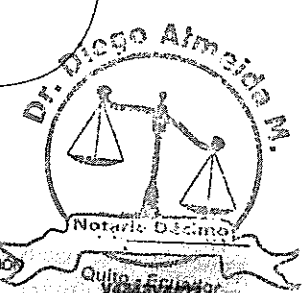


INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE ROMO ERNESTO GASPAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE MOREIRA JUDITH MARIBEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-30


ELEGIDA GENERAL


FIRMA DEL CEEALISS


Dr. Diego Almeida M.
Notario Público
Quito, Ecuador
V4345V4322

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0016
NÚMERO DE CERTIFICADO
FREIRE ANDRADE KATHERINE MARIBEL

1715513840
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
JIPIJAPA
PARROQUIA

1
2
ZONA


PRESIDENTE DE LA JUNTA



ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CÍA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CIA. LTDA. REALIZADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2014, siendo las nueve horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Río Coca 2436 y Av. 10 de Agosto, se celebra la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CIA. LTDA.** Asisten a la Junta los señores socios:

- Ernesto Gaspar Freire Romo, propietario de tres mil participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a tres mil votos;
- Carlos Baltazar Freire Romo, propietario de dos mil participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a dos mil votos.

Los Socios representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, y resuelven por lo tanto constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, por lo que renuncian al derecho de ser convocado para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver sobre el siguiente y único punto del orden del día:

Punto Uno.- Conocer y decidir sobre la cesión de participaciones de propiedad del señor Carlos Baltazar Freire Romo a favor de los señores Judith Maribel Andrade Moreira, Mauricio Javier Freire Andrade y Katherine Maribel Freire Andrade.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor **Pablo Alejandro Naranjo Silva** y como Secretario, el señor **Ernesto Gaspar Freire Romo** en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver el punto del Orden del Día:

Punto Uno.- Conocer y decidir sobre la cesión de participaciones de propiedad del señor Carlos Baltazar Freire Romo a favor de los señores Judith Maribel Andrade Moreira, Mauricio Javier Freire Andrade y Katherine Maribel Freire Andrade.

Previamente conocido y discutido por los socios concurrentes el único punto del Orden del Día, y una vez sometido a votación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 113 de la Codificación de la Ley de Compañías, la Junta resuelve por unanimidad autorizar la cesión de dos mil (2.000) participaciones de propiedad del

ALMACÉN QUITO:

Av. Río Coca E1-13 y Av. 10 de Agosto

Telfs: (593-2) 2 447-553 / 2 247-883 / 2 459-930 / 2 435-883

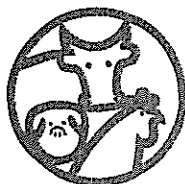
FÁBRICA:

Pan. Norte Km. 14.5 / San Camilo (Calderón)

Telf.: 2 824-657 / 2 825-315

www.aviforte.com.ec

E-mail: efreire@aviforte.com.ec



ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CÍA. LTDA.



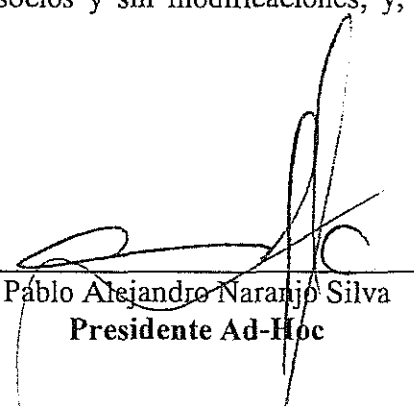
señor **Carlos Baltazar Freire Romo** a favor de los señores: **Judith Maribel Andrade Moreira** mil (1.000) participaciones de un dólar (1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; a **Mauricio Javier Freire Andrade** quinientas (500) participaciones de un dólar (1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y a **Katherine Maribel Freire Andrade** quinientas (500) participaciones de un dólar (1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con lo cual, el señor Carlos Baltazar Freire Romo cede la totalidad de sus participaciones, dejando por lo tanto de ser socio de la Compañía.

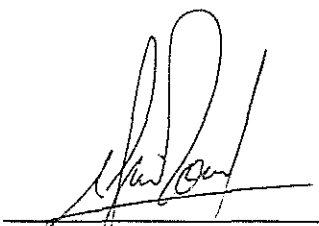
En virtud de la cesión de participaciones que antecede, los señores Judith Maribel Andrade Moreira, Mauricio Javier Freire Andrade y Katherine Maribel Freire Andrade pasan a ser socios de la compañía Alimentos Balanceados AVIFORTE Cía. Ltda. con todos los derechos que la ley le reconoce como tal.

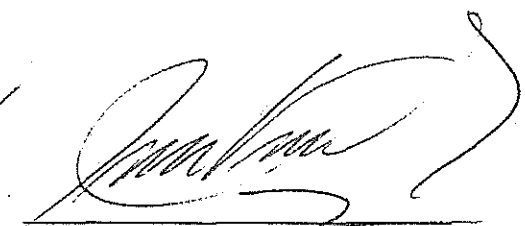
De esta cesión se tomará nota al margen de la escritura original de constitución de la compañía, al margen de su inscripción en el Registro Mercantil y en el Libro correspondiente de la Compañía.

Adicionalmente, luego de una breve deliberación se resuelve autorizar al Gerente de la Compañía ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE C. Ltda. para que facilite y ayude a la emisión de la Escritura Pública de cesión de participaciones, así como cualquier acto necesario para el perfeccionamiento legal de dicho trámite.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los socios y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 10h00 horas.


Pablo Alejandro Naranjo Silva
Presidente Ad-Hoc


Ernesto Gaspar Freire Romo
Socio-Secretario


Carlos Baltazar Freire Romo
Socio

ALMACÉN QUITO:

Av. Río Coca E1-13 y Av. 10 de Agosto
Telfs: (593-2) 2 447-553 / 2 247-883 / 2 459-930 / 2 435-883

www.aviforte.com.ec

FÁBRICA:

Pan. Norte Km. 14.5 / San Camilo (Calderón)
Telf.: 2 824-657 / 2 825-315

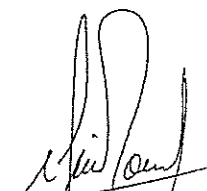
E-mail: efreire@aviforte.com.ec



CERTIFICACIÓN

Ernesto Gaspar Freire Romo, con cédula de identidad No. 1801771351, en mi calidad de Gerente General de la Compañía ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE C. Ltda. por medio de la presente, certifico que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía en mención de fecha 20 de marzo del 2014, resolvió por unanimidad autorizar la cesión de dos mil (2,000) participaciones de propiedad del señor **Carlos Baltazar Freire Romo**, a favor de **Judith Maribel Andrade Moreira** mil (1,000) participaciones de un dólar (1.00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; a **Mauricio Javier Freire Andrade** quinientas (500) participaciones de un dólar (1.00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, a **Katherine Maribel Freire Andrade** quinientas (500) participaciones de un dólar (1.00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

La cesión de las mencionadas participaciones se realiza con todos los derechos inherentes a las mismas.



Ernesto Gaspar Freire Romo
Gerente General

ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE C. Ltda.

ALMACÉN QUITO:

Av. Río Coca E1-13 y Av. 10 de Agosto

Telfs: (593-2) 2 447-553 / 2 247-883 / 2 459-930 / 2 435-883

FÁBRICA:

Pan. Norte Km. 14.5 / San Camilo (Calderón)

Telf.: 2 824-657 / 2 825-315

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA N. 180177135-1

CIDADADANIA
FREIRE ROMO
ERNESTO GASPAR

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
CEVALLOS
CEVALLOS

FECHA DE NACIMIENTO 1962-01-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
JUDITH M
ANDRADE MOREIRA

INSTRUCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
ING. MECÁNICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE GABRIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMO CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-06-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-06

Notario Décimo
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014
014 - 0105
NÚMERO DE CERTIFICADO
FREIRE ROMO ERNESTO GASPAR

1801771351
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
KEMEL
PARROQUIA

1
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mi DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO,
NOTARIO DÉCIMO, DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero
esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y
firmada, en Quito a DIECISIETE de JULIO del año
dos mil catorce.-

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo del Cantón Quito.





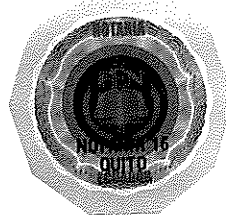
DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

RAZON.- Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN de la compañía ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE COMPAÑÍA LIMITADA, otorgada el diez de abril del dos mil ocho, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, cuyo Protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Tomé nota de la escritura de Cesión de Participaciones otorgada el diecisiete de julio del año dos mil catorce, ante el doctor Diego Javier Almeida Montero, Notario Décimo del cantón Quito, por CARLOS BALTAZAR FREIRE ROMO Y TANYA DEL CARMEN TORRES RODRÍGUEZ, a favor de los señores JUDITH MARIBEL ANDRADE MOREIRA, MAURICIO JAVIER FREIRE ANDRADE y KATHERINE MARIBEL FREIRE ANDRADE, en los términos constantes de la copia que antecede.- Quito a, veintiuno de julio de dos mil catorce.-



Pablo Vásquez Méndez
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 44868

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	28835
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	672
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1306860279	ANDRADE MOREIRA JUDITH MARIBEL	Quito	CESIONARIO	Casado
1801771245	FREIRE ROMO CARLOS BALTAZAR	Quito	CEDENTE	Casado
1715513840	FREIRE ANDRADE KATHERINE MARIBEL	Quito	CESIONARIO	Soltero
1714346325	FREIRE ANDRADE MAURICIO JAVIER	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	17/07/2014
NOTARÍA:	NOTARÍA DECIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	5000,00



5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 2.000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1213 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 22 DE ABRIL DE 2008, TOMO: 139.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

